tas, siendo las 22,30 horas se levanta la sesión.-

Jorge A. Yañez
Secretario

Juan R. Zuccagnini
Presidente.-

-Satisfacer; entre líneas. vale.-

Jorge A. Yañez
Secretario.

---

- Acta Nº 17.-

En Pueblo Gobernador Lacaze, Centro Departamento Salinas de la Provincia de Entre Ríos a los veintiocho días del mes de Mayo del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en su sede provisoria, los miembros de la Junta de Gobierno de Pueblo Gobernador Lacaze con la ausencia del Sr. Angel Casado y Ruben F. Cardoso, el Señor Presidente abre la sesión a las 20,30 horas informando a continuación: 1º haber recibido la Nota Nº 5-265/3 de la Secretaría General de la Gobernación acompañando copia de Decreto Nº 1418 S.O. y S.P. el que dispone la sustitución de Motobombeador por electrobombeador en el Hospital José M. Miranda de esta localidad con un presupuesto Oficial de $ 387.728.- m/nac. el que se encuentra por Administración, se toma conocimiento y se pasará copia al Sr. Director Dr. Jorge A. Elías Campos a sus efectos.- 2º Que telefónicamente se

informaron que el Gobierno no apoya oficialmente la realización de la Fiesta del Maíz con caracter Provincial, por lo que se desiste de su organización. - 3º Haber tenido conocimiento por informe del Sr. Comisario de Policía que la Sra. Isla de Brandolin está explotando tierra de la vía pública para uso particular, se resuelve pasar una nota pidiendo la colaboración policial a fin de que se notifique a dicha Señora que no debe continuar con esta anomalía y que en lo sucesivo debe abstenerse de adoptar igual medida hasta tanto esta Junta dicte la ordenanza respectiva. - 4º Proponer realizar un estudio para remodelar la Plaza Pública, elevando a la Subsecretaría de Gobierno un presupuesto de gastos que demandaría su ejecución solicitando la provisión de los fondos correspondientes, se aprueba, hecho un estudio detallado, se calcula un gasto aproximado de $ 200.000.= que se solicitará al Gobierno de la Provincia. - No habiendo otro asunto que tratar a las 23 y 30 horas se levanta la sesión. -

Jorge H. Luoyer
Secretario

Juan R. Lacagnina
Presidente